

Abre Canadá mercado de cerdo a México (Reforma 10/10/16)

Abre Canadá mercado de cerdo a México (Reforma 10/10/16) Por NEGOCIOS / Staff Cd. de México México (10 octubre 2016).- México consiguió que Canadá reconociera a México como país libre de Fiebre Porcina Clásica (FPC), con lo que se abre un nuevo destino a las exportaciones de carne de cerdo nacional. El Ministro de Agroalimentos de Canadá, Lawrence MacAuley, notificó al titular de la Secretaría de Agricultura (Sagarpa), José Calzada Roviroso, la decisión de las autoridades sanitarias de su país de reconocer a México como libre de la referida enfermedad, certificado que ya había sido otorgado en 2015 por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), en beneficio de la porcicultura nacional. El Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) se coordinó con la Agencia de Inspección de Alimentos de Canadá (CFIA, por sus siglas en inglés) para confirmar científicamente que México se encuentra libre de la FPC. México había solicitado a las autoridades canadienses desde 2009 el reconocimiento del estatus sanitario en la producción de insumos porcinos. Canadá es considerado como un país líder en materia de sanidad en productos porcícolas y con el reconocimiento ahora se puede sumar el mercado canadiense a los destinos de exportación de estos insumos cárnicos, de acuerdo con un comunicado. Las exportaciones de carne de cerdo que realizó México en 2015 ascendieron a 97 mil 60 toneladas, de las cuales el 81 por ciento tuvieron como destino Japón, seguido por Corea del Sur, con el 10 por ciento; y Estados Unidos, con 9 por ciento. En la balanza comercial agroalimentaria y pesquera de México con Canadá, el País registró un superávit de 299 millones de dólares, ya que se lograron colocar productos por mil 659 millones de dólares, mientras que las importaciones fueron por mil 360 millones, según la consejería agropecuaria de la Sagarpa en Canadá. Los principales productos que México exportó a ese país el año pasado fueron tomates, aguacates, berries, pimientos, cerveza, mangos y pepinos. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo